

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént

AÑO IV.—NUMERO 896

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

SABADO 24 DE AGOSTO DE 1912

Exposición de nuestro Excmo. Prelado

AL SR. PRESIDENTE DEL Consejo de Ministros

Sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

Excmo. Sr.:

Desde que se publicó en la prensa la noticia de haber pasado el proyecto de Ley de Asociaciones a la Comisión para que dictaminara y después se dió a conocer el dictamen, se impuso como un deber ineludible y sagrado del Ministerio episcopal el de reiterar tan respetuosamente como es debido la expresión de nuestra actitud en la materia, pues, aún cuando ya el Episcopado Español acudió colectivamente a V. E. cuando se inició el dicho proyecto, ahora que se reanuda tan grave asunto, no podemos guardar silencio los Obispos.

Luminosas y razonadas han sido las exposiciones que recientemente han dirigido a V. E. los Eminentísimos Cardenales Primado y este mi Metropolitano de Sevilla, así como otros Prelados; y abundando por una parte y en las atinadas y respetuosas consideraciones que contienen, en las que no parece necesario insistir, y juzgando por otra parte no debo molestar mucho la atención de V. E. tan preocupada como es natural con otros no menos graves asuntos de la Gobernación del Estado, me limito a adherirme a dicho escrito y a rogar a V. E. que con su muy claro talento reflexivo, desentendiéndose de toda consideración de partido o ideas políticas que no siempre son útiles para el bien común de la Nación, acerca de lo que yo creo el punto fundamental del asunto.

Legislar en conjunto sobre Asociaciones, sin tener en cuenta para nada los esgrados derechos de independencia en la materia de las de carácter religioso, en un país católico y que vive en régimen concordado, ya es cosa que no se explica quepa en personas tan ilustradas como lo es V. E. y lo son también otros muchos hombres públicos; pero todavía, si por razones especiales y en determinados aspectos se cree indispensable disponer algo en la materia con relación a esta clase de Asociaciones, la Iglesia legítimamente representada por el Romano Pontífice jamás se ha negado ni se negará a prestar benévola atención a cuantas indicaciones se le hagan y a dar su indispensable consentimiento a lo que juzgue en conciencia pueda asentir. Esto es lo que evidentemente procede en el caso presente y aun lo que ya, al aprobarse la llamada Ley del Candado en el Senado, bien claramente se dejó entender sucedería, si bien es muy de lamentar, y ya lo estamos tocando, no ha sucedido.

Ningún fiel católico verdadero en España, ni mucho menos los Obispos, tendríamos cosa alguna que decir, si este delicadísimo asunto se hubiera tratado, como procedía y procede previamente con la Santa Sede, y acataríamos en silencio lo que se legislara estando de acuerdo ambas Supremas Potestades.

Más de esto se prescinde, por lo visto en absoluto, y ante tal procedimiento, con las debidas consideraciones tenemos los Obispos deber de levantar nuestra voz, con el vivo deseo de que haciendo V. E. uso de su indudable influencia y bien persuadido de que esto es lo debido y también lo que más se acomoda a la verdadera opinión pública de la Nación que ya se ha manifestado en la materia sobradamente, prevenga y evite disgustos tan graves y serios como los que pueden fundamentadamente tenerse del criterio contrario, y los cuales no puede ocultarse a la notoria perspicacia e ilustración de V. E. cumple al verdadero hombre de Estado prevenir y evitar en todo caso, más aún si cabe, cuando el medio está tan a la mano.

Abrijo la confianza de que ha de atender V. E. estas reverentes peticiones y de todos modos no le puede quedar duda de cual es el sentir unánime del Episcopado Español y con él el de una gran parte de sus respectivos diocesanos en materia de tanta importancia.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Cádiz 14 de Agosto de 1912.—Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

(De el Boletín del Obispado).

FUNCION

Esta mañana a las diez de la misma se celebró en la iglesia de Santiago solemne función en honor de San Bartolomé, glorioso patrono del Seminario Conciliar.

La iglesia se encontraba profusamente iluminada por cera y electricidad.

El Augusto Sacrificio fué ofrecido por el parroco de San Antonio don Pablo Duarte, ministrado por los señores Bonassi y Rivas.

La Sagrada Cátedra la ocupó el parroco de Nuestra Señora del Rosario don Juan J. Machorro, que hizo un elocuente panegirico de San Bartolomé.

Se cantó por los señores Gómez Mora y Navarro la misa del maestro Cosme de Benito.

El señor Gómez Mora cantó un mote del maestro Velazcoytia y al terminar la Misa, por este señor y el señor Navarro, se cantó el Himno de San Bartolomé.

Al acto asistieron el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo, que ocupó su sitio en el presbiterio, acompañado del señor Rector del Seminario don José Galardo Bonítez y su secretario don José Canal, canónigos de esta Santa Iglesia Catedral; M. I. Sres. Magistral, Arcediano, Doctoral, Lectoral y Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral; don Pedro Natera, canónigo; don Miguel Derqui, don Rafael Aubray y don Manuel Troitín, catedráticos del Seminario, y don Francisco Berriozabal vicerector del mismo; don Ramón Herrera y don José Malvárez, parrocos del Sagrario y San Lorenzo, respectivamente, y otros muchos.

Asistieron también todos los alumnos del Seminario y numerosas personas, que ocupaban por completo la iglesia.

El Excmo. Sr. Obispo concedió cincuenta días de indulgencia a los fieles.

SAN FERNANDO

Sesión Municipal. — La escasez de agua.

Anoche celebró sesión este Municipio, bajo la presidencia del Alcalde señor Gómez Rodríguez y con asistencia de los concejales Sres. Gómez Súnico, González Valdés, Muñoz Fernández, Rodríguez Sánchez, Jiménez Facio, Ruiz Hernández, Lobato.

Aprobado el acta anterior se entra en la orden del día, que no contiene más que un punto: las cuentas de medicinas facilitadas a la Beneficencia municipal durante el mes de Julio último y que fueron aprobadas por unanimidad.

Terminado el despacho ordinario, se da lectura a un oficio del Sr. Arcipreste, invitando al Ayuntamiento al Te-Deum que se ha de celebrar mañana domingo en la Iglesia Mayor Parroquial, según ya hemos dicho, para conmemorar el primer centenario de la gloriosa fecha en que el ejército francés levantó el cerco a la Real Isla de León.

La presidencia dijo, como dato para que el Cuerpo Capitular lo tuviese en cuenta al acordar lo que creyera conveniente, que existe un acta del año 12, en que se acordó asistir al Te-Deum que celebró la Iglesia.

Por unanimidad se acordó asistir mañana a la Iglesia, en Corporación.

El Sr. Jiménez Facio pide la palabra para tratar de un asunto—dice—que a decir verdad, ya resulta pesado.

Refiérese al suministro de agua, que cada vez—agrega—está peor y más escasa y le parece que resulta hasta yergonzoso para la Corporación, que teniendo un contrato con la Empresa, siga aceptando este abuso, y propone a la Corporación acuerdo, que si la Empresa, de aquí al viernes no emienda su conducta, dando a San Fernando el agua que necesita y con cuya condición se le concedió el aprovechamiento del subsuelo, se le obligue a levantar las tuberías y se pueda buscar por otro lado los medios para que este pueblo tenga el agua que le es precisa.

El Sr. Presidente dice, que este es asunto de que ya se han ocupado la mayoría de los señores concejales, pero que estaba pendiente de que se solucionara entre el Puerto y Cádiz, pero como esto vá resultando demasiado largo y aún cuando la Empresa cree que nuestro contrato con ella, está rescindido, considera de oportunidad la proposición del Sr. Jiménez Facio, y pro-

pone se le dirija oficio a la Empresa, comunicándose para que conteste antes del viernes próximo, y en la sesión de ese día resolver sobre la proposición del Sr. Jiménez Facio.

Así se acordó por unanimidad, levantándose seguidamente el cabildo.

Invitación

En cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión que precede, el señor alcalde dirigió hoy a los señores concejales, el siguiente oficio:

«Invitado el Excmo. Ayuntamiento por el Sr. Arcipreste y Cura parroco de esta ciudad a un solemne Te-Deum que a las diez de la mañana del próximo domingo 25 del actual, se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial Diocesana, para conmemorar el primer Centenario del levantamiento del Sitio por el ejército francés a esta Real Isla de León, y acordado por la Corporación en sesión de esta noche asistir a tan solemne acto, tengo el gusto de participarlo a V. esperando que media hora antes de la indicada se sirva personarse en estas Casas Consistoriales.

Dios guarde a V. muchos años.

Manuel Gómez Rodríguez »

D. E. P.

Víctima de cruel enfermedad sobrevenida con resignación cristiana, entregó su alma a Dios Nuestro Señor, la respetable señora doña Florentina del Valle, viuda de Pineda, madre de nuestro querido amigo don Federico Pineda y del Valle, oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento y madre política también del ex-diputado provincial D. Luis Caramé Fernández.

Su cadáver, por prescripción facultativa, fué conducido al Cementerio Católico a la una de la pasada madrugada, quedando en la capilla, donde ha sido velado por sus deudos durante toda la noche.

Dios haya acogido en su seno el alma de tan respetable señora y conceda resignación a la familia para sobrellevar tan sensible pérdida.

Maquinistas

Han sido designados para prestar servicios en los ferrocarriles, con objeto de practicar los terceros maquinistas de la Armada D. Francisco Rivero, don Antonio Casal, D. José Vallejo y otro de Cartagena, de la dotación de los cañoneros Bazán, General Concha, Infanta Isabel y Bonifaz.

Presidencia

Ha dimitido la presidencia honoraria de la Caja de Socorros Mútuos de los empleados de la Sociedad de Tranvías, el director D. Eugenio Vega.

El Corresponsal.

24 de Agosto de 1912.

DE MARINA

Del "Diario Oficial" del día 22

Reales Decretos

Asciende a Capitán de Navío el de fragata don Augusto Durán Cottes debiendo ser escalonado entre los de su nuevo empleo don Salvador Buhigas y don Manuel de Florez.

— Idem a idem idem al de idem don Miguel Pérez Moreno.

Nombra segundo comandante de la Comandancia de Marina de Mahón al teniente de navío don Francisco Martínez Domenech.

Destina a la estación torpedista del Apostadero de Cartagena al alférez de navío don Antonio Moreno de Guerra y Alonso.

— Idem cese en la situación de excedencia forzosa y pase a prestar sus servicios a la ayudantía de guardia del arsenal de la Carraca al Capitán (E. R. D.) de Infantería de Marina don Juan Caravaca Mensa.

— Concede dos meses de licencia por enfermo al segundo contramaestre del puerto de Alicante José Puigcerver Sánchez.

— Idem reenganche por cuatro años al cabo de mar en situación de reserva Vicente Guillanillo Pascual.

— Idem recompensa por haber coadyuvado a las operaciones realizadas por el Ejército durante la campaña de Melilla a varios jefes y oficiales de la Armada.

— Aprueba resolución adoptada por el general de la escuadra en la cartuchería Mauser del Cataluña.

— Dispone la remisión del historial del cañón Nordenfett.

— Idem sea dado de baja en la Armada el primer practicante don Miguel Sieiro y Santiago.

†
R. I. P.

El domingo 25 del actual, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA
Doña Cecilia Pastoriza y González
VIUDA DE MOLINA

Que falleció a las doce de la mañana del día 24, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su Director espiritual, los Muy Ilustres Sres. Rector del Seminario Conciliar y Director de la Escuela Superior de Comercio; sus hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes y afectos.

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Sacramento, 30, principal, y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Nuestro Excmo. y Revmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

La Misa solemne que ha de celebrarse a las doce en la Parroquia de San Lorenzo, será aplicada en sufragio de la difunta.

R. I. P.

Después de corta enfermedad y confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido esta mañana la respetable y virtuosa señora doña Cecilia Pastoriza, viuda de Molina, madre de nuestro querido amigo y colaborador don Victorio Molina.

Conocido tiene este señor el afecto que en EL CORREO DE CADIZ se le tiene y por lo tanto la parte muy principal que tomamos en la desgracia que sufre, solo mitigable con la seguridad de haber visto bien morir a quien siempre vivió bien y que será premiada por Aquel a quien encomendamos el alma de la finada.

Reciba nuestro buen amigo el señor don Victorio Molina y demás familia la expresión de nuestro pesar.

Caravana automovilista

Continúa con gran entusiasmo la organización de la Caravana automovilista que ideada por el Real Automóvil Club de Cádiz, ha de celebrarse de esta población a Sanlúcar de Barrameda, el próximo jueves 29.

Los coches saldrán de la Alameda de Apodaca el citado día a las tres y media de la tarde.

La comida se servirá en Sanlúcar a las ocho de la noche y una vez terminada aquella, se verificará una fiesta para la cual ya se están haciendo los preparativos necesarios.

La animación para esta fiesta es grande y hasta ahora se han inscrito los propietarios de coches socios del Real Club Automóvil, Sres. D. Joaquín de Abarzuza, D. Alvaro Picardo, don Luis Barral, D. José Luis Lacave, don Luciano Bueno, D. Alejandro Ivison, D. Francisco de la Viesca, D. Miguel Guilloto, D. Angel Dolarea, D. Juan Gatell, D. A. González Rojas y D. Manuel Quirell.

Hasta ahora el número de personas que han de formar en la excursión, pasan de 50.

DE URBANIZACIÓN

Esta mañana ha empezado a adoquinarse la faja que había quedado terriza entre la calle Isaac Peral y el nuevo paseo de Canalejas en las inmediaciones de la Ajuana.

Para estas obras se usan adoquines nuevos de los llegados ayer. Ahora se esperan por tren otra gran partida de ellos y del lunes al martes volverá de Sevilla el vapor Cayetano con igual carga.

El señor Arquitecto municipal don Juan Cabrera, estuvo hoy revisando todas las obras que se hacen y a las cuales como ya hemos dicho, se le han dado gran impulso.

También en breve se harán las obras de resanado en la fachada de la cárcel y el asfaltado del pasillo de la Catedral, en cumplimiento de lo ordenado por el señor Alcalde hace pocos días.

La terminación del paseo Canalejas en el trozo de Gobierno civil a la plaza de Argüelles será urbanizada en

forma distinta a la que está la parte ya urbanizada.

Llevará solo un fila de asientos y palmeras en el centro, pues como la parte de calle ha de ser más ancha que lo es actualmente, no queda demasiado terreno para el paseo, pues debe tenerse en cuenta que allí ha de formarse la nueva plaza de la Independencia, donde se colocará el monumento.

El señor Cabrera estuvo hoy temprano confiriendo con el señor Rivas al que dió detallada cuenta de todos los trabajos que se vienen realizando.

JUNTA DE SOCORROS

En el Gobierno Civil y presidida por el Sr. Gobernador se reunió esta tarde la Junta de Socorros a los damnificados por los últimos temporales.

Asistieron el Sr. Arcediano don Manuel Flórez Cárdenas en representación del Sr. Obispo de la Diócesis, don Juan de V. Portela presidente interino de la Diputación provincial, don Francisco Prat, Delegado de Hacienda y don Luis González de Junguntis secretario del Gobierno.

Se acordó pedir a la junta local de Espera el reintegro de la cantidad que le fué concedida, por no haber presentado las cuentas todavía y apesarse de las gestiones hechas con este fin.

Terminada con esto la misión de la Junta se acordó darla por disuelta, agradeciendo el Sr. Gobernador el concurso que le habían prestado los señores que la formaban.

AUDIENCIA

Junta de Gobierno

Se reunió hoy, acordando el licenciamiento para el día 15 de Octubre próximo del recluso en este correccional Antonio Navarro Chacón.

Señalamientos para el lunes día 26

Sala primera.—Juicios orales.

Cádiz.—Estafa.—Guillermo Conti Vallo.—Abogado, Sr. Macalio.—Procurador, Sr. Andrade.

San Roque.—Lesiones.—María Méndez Carrasco.—Abogado, Sr. Macalio.—Procurador, Sr. Duque.

Sala segunda.—Juicios orales.

Puerto Santa María.—Estafa.—Tomás Muñoz Cantillo.—Abogado, señor Reina.—Procurador, señor Meléndez.

Jerez.—San Miguel.—Amenazas.—Juan Félix Arias Zambrano.—Abogado, señor Portela.—Procurador, señor Díaz.

Arcos.—Infracción de ley de caza.—Antonio Amarillo Morales.—Abogado, señor Portela.—Procurador, señor Díaz.

Señalamientos.

Para el próximo mes de Septiembre se han hecho en la Sala primera los siguientes señalamientos:

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 25 Sale el sol a las 5:50 Pónese a las 7:33 Sale la luna a las 6:17 Pónese a las 3:11

MARRAS DEL DIA 25 Pleamar a las 1:3 de la madrugada Bajamar a las 7:22 de la mañana Pleamar a las 1:24 de la tarde Bajamar a las 7:42 de la noche

Vapores AL PUERTO DE SANTA MARÍA EL DIA 25 Salidas del Puerto Salida de Cádiz

Horas de Oficinas En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30 Diputación Provincial: 12 a 17

Gobierno Militar.— Despacho de 10a y de 14 a 18. Audiencia: de 8 a 12. Obispaño.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14.

Correos Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 22.

Table with columns: Trenes Ascendentes, Salidas, Correo Mixto, Exp. Mixto, Trenes Descendentes, Llegadas, Correo Mixto, Exp. Mixto. Includes times for various routes like Cádiz, Jerez, and San Fernando.

El presidente del Consejo salió sumamente satisfecho de las manifestaciones hechas por el señor Duque de San Pedro.

Consulados saqueados La prensa francesa hablaba hoy de rumores de saqueo de algunos consulados en Marruecos.

El Sr. Canalejas preguntó enseguida por teléfonos al Sr. García Prieto, contestándole este que desconocía por completo tal noticia.

Despacho El Sr. García Prieto comunicó al señor Canalejas que hoy a las once y media despacharía con S. M. el rey en Miramar.

Viajeros A San Sebastián ha llegado, procedente de Hendaya, el ministro de la Guerra general Luque.

También llegó el subsecretario del ministerio de Estado.

DE MELILLA

Horrible incendio.—Falta de agua.—Grandes pérdidas.—Varios heridos. Comunican de Melilla que en la pasada madrugada se declaró un violento incendio en un establecimiento de tejidos.

El establecimiento es propiedad del hebreo David Salomon. Entre los vecinos de las casas próximas hubo verdadero pánico, arrojando a la calle muebles que se destrozaban al caer.

Frente a la casa incendiada se encontraron multitud de objetos entre los que habían muchas alhajas. Al lugar del siniestro llegaron los generales Aldave y Jordana, disponiendo la organización de trabajos para el salvamento.

La carencia del agua obligaba a apagar el incendio con espuelas llenas de tierra. Han resultado 15 heridos y varios contusos.

Soldados del regimiento de San Fernando y brigadas de marineros de todos los buques de guerra han trabajado heroicamente para extinguir el incendio.

Se ignoran, hasta ahora, las causas que motivaron el incendio. Las pérdidas son de consideración.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Interior contado, Id. en de mes, Amortizable 4 0/0, Id. 5 0/0, Acciones del Banco Hipotecario, Acciones del Banco de España, Río de la Plata, Id. Compañía de Tabacos, Azucarera preferentes, Id. obligaciones, Id. ordinarias, Países extraños a la vista, Londres.

NOTICIAS

Vapores Pinillos, Izquierdo y C. Situación de los buques en la 4.ª semana, del corriente mes: El «Miguel M. Pinillos», en Galvestón.

El «Conde Wifredo», en Nueva Orleans. El «Pío IX», de Galvestón para Barcelona el 9.

El «Martín Sáenz», de Almería para Barcelona el 24. El «Catalina», de Canarias para Puerto Rico el 16.

El «Valbanera», en Barcelona. El «Cádiz», de Santos para Las Palmas el 23. El «Barcelona», de Las Palmas para Santos el 15.

El «Betis», en Vigo. El «Balmes», de Málaga para Cádiz el día 24.

Felicitación Una comisión de la Sociedad patronal estuvo esta tarde en el Gobierno Civil, para felicitar al Secretario señor González Junguitus, que como se sabe celebra mañana su fiesta onomástica.

Retraso El expreso de hoy llegó con 35 minutos de retraso y el mixto, con 15. Función En la Santa Iglesia Catedral se celebró esta mañana Misa solemne en honor de San Bartolomé.

Estuvieron de capa los canónigos señores Cuervo y Ruiz, y beneficiados Sres. Elías y Bosichy. La iglesia se vió muy concurrida.

Interesante a los médicos Según referencia de origen autorizado, parece que la Delegación de Hacienda de la provincia está dispuesta a proceder con todo rigor, formando expediente a cuantos médicos ejerzan la profesión sin haber adquirido la patente respectiva al año actual, permitiéndoles llamar la atención de los que se encuentren en ese caso, por los perjuicios que pudieran sobrevenirles.

Alcalde El alcalde de El-Gastor, don Francisco Alba, ha celebrado conferencias con el Sr. Gobernador Civil de la provincia y Jefe del partido liberal de la misma don Cayetano del Toro, en los que trataron de asuntos relacionados con los intereses de aquel Municipio.

Viajero robado Ayer se presentó en la Inspección de vigilancia don Juan Miranda, manifestando que había salido de Granada con dirección a Cádiz donde embarcaba para Puerto Rico donde está domiciliado.

En el trayecto recorrido hasta Cádiz dice que le han robado una cartera que contenía entre varios documentos un pagaré y de 750 pesos oro y 90 duros en billetes del Banco de España.

Heridos En el hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos hoy, los individuos siguientes: Ana Zarco, de herida contusa en la cara interna del tercio inferior de la pierna derecha.

José Simarro, de cuerpo extraño enclavado en la cara interna del párpado superior (se extrajo). José Foncubierta, de herida punzante en la región tenar derecha.

Indulto Le ha sido otorgado el indulto al mozo Diego Frontón Vega, del alistamiento de Jerez y reemplazo de 1908.

Parroquia del Rosario Mañana domingo, fiesta del Purísimo Corazón de María, se celebrará Misa con órgano.

Esta noche, después de oraciones, empezará la novena. Felicitación Luis Gómez.—Hotel «Victoria» Intelaken.

Círculo Conservador te felicita y reitera incondicional adhesión. Ruiz Tagle.

Robo En ocasión de encontrarse ausente de su casa la vecina de Medina Sidonia María Benitez Galiano, entraron en su domicilio varios ladrones, llevándose 180 pesetas. Para ello tuvieron que levantar la puerta del corral y forzar la caja donde se guardaba el dinero.

De éste y después de detenidos los autores del robo han sido recuperados 22 duros, habiendo confesado los ladrones que el resto lo habían jugado a los prohibidos.

Corte Angélica El cuarto domingo, día 25 del corriente, a las ocho y media tendrá lugar en la Iglesia de Religiosas de María Reparadora la Santa Misa rezada que se celebra mensualmente, por los niños de la Corte Angélica de Nuestra Señora.

A las tres y media de la tarde será la reunión, en la que hará la explicación doctrinal el R. P. Rafael M.ª Cordon, director de la Asociación. A continuación se hará la rifa.

Turno En la próxima semana le corresponden la Inspección de los servicios de Policía urbana a los concejales señores D. Ramón E. Casal y D. Ramón Rey y del Matadero, a D. Jaime Aparicio.

Centro de Peritos Industriales Este Centro celebrará Junta general extraordinaria el domingo 25 a las 15 horas en su domicilio social Sacramento número 32 para tratar de asuntos de trascendente importancia.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios rogándoles su puntual asistencia. El Secretario interino, Policarpo de Cós.

En San Francisco Mañana, domingo, concluye en este templo la solemne y concurrentísima Novena que en honor del Inmaculado Corazón de María, viene celebrándose.

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión en el altar de la Titular, a la que asistirá la V. O. T. para recibir la Absolución general que tiene, por privilegio dicho día.

A las diez, la función principal con panegírico y por la tarde, a la hora ya indicada, después del ejercicio, imposición del Escapulario de la Archicofradía a las muchas personas que lo tienen solicitado.

Obra premiada Los señores don Juan Reina y don Pelayo Quintero, presidente y secretario de la Real Academia Hispano-Americana, han estado hoy visitando a los

señores Gobernador civil, Presidente de la Diputación y Alcalde de Cádiz, para entregarles un ejemplar de la obra El Sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón en 1812.

Dicha obra, de la que es autor el ilustrado profesor de la Escuela Superior de Guerra, don Manuel Quintero de Azaña, fué premiada en el certamen celebrado por la Academia y obtuvo el premio de la Diputación Provincial.

Música Programa que la banda del Hospicio interpretará mañana de 5 a 7 en el Balneario Victoria.

1.ª «Gerona».—Pasodoble.—S. López. 2.ª «El Eléctrico».—Capricho.—Herederó.

3.ª Valses.—Lehar. 4.ª «La Colombe».—Entreacto.—Gou-nod. 5.ª Pasodoble.—Lehar.

El mismo conjunto musical interpretará de 9 a 11 de la noche en el Paseo Canalejas, el siguiente programa: 1.ª «Gerona».—Pasodoble, S. López.

2.ª Valses, Lehar. 3.ª «Las Educadas de Saint Denis».—Aria de barítono, Loreus. 4.ª Gran Marcha Indiana, Sellenik. 5.ª «Recuerdo a Santa Cecilia».—Pasodoble, Roig.

Cañonero A las seis y media de la mañana de hoy salió para la mar, regresando a los dos de la tarde el cañonero de guerra español Ponce de León.

Misión Comercial a Sud-América

La importante entidad de Barcelona «Casa de América» anuncia que a primeros de Septiembre próximo, organizada por dicha sociedad y patrocinada por el Gobierno de S. M. saldrá la Misión Comercial que recorrerá los siguientes países; Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile, Perú y Bolivia.

Dicha misión ha sido declarada oficial por R. O. del Ministerio de Fomento, de 6 de Mayo anterior ratificada por el de Estado de 27 de Julio pasado y los Sres. Comisionados ostentarán el título de Agentes del Centro de Comercio Exterior y Expansión Comercial del Ministerio de Fomento.

Se propone dicha «Casa» con tal envío, promover por todos los medios el intercambio americano, suavizando los obstáculos que impiden su mayor desarrollo, propagar las cosas de España, especialmente las que afectan a su aspecto económico y atender en fin a los demás factores conducentes al establecimiento de una mayor intimidad entre esta nación y las repúblicas americanas.

Los delegados son los señores don Rafael Vehils, secretario general de la «Casa de América»; el doctor don Antonio B. Pont y un secretario de la Misión.

Deseamos el mejor resultado a tan patriótica empresa.

COMPANÍA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO. RADIO-TELEGRÁFICO. ESTACIONES sistema MARGONI. Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Pénico Español).

Tarifas para los marcogramas en los distintos servicios que expone la Compañía.

1.ª Servicio Marítimo: La tasa total de los despachos de las formatas (una costera, la de a bordo y la telegráfica) se detallan a continuación:

MARCOGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES. Tasa costera.—Hasta 10 palabras como máximo, pesetas 4:50. Por cada palabra más 0:10.

MARCOGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS. Tasa costera.—Hasta 10 palabras como máximo, pesetas 4:50. Cada palabra más 0:10.

Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras como máximo, pesetas 4:50. Cada palabra más 0:10.

4.ª Servicio Internacional: Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente en conocimiento del público. (Salvo contadas excepciones detalladas en la Boletín Oficial de la Oficina Internacional de Nerva.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios que en francos que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telegrafos.

2.ª Servicio Interior: La tasa radiotelegráfica provisional para el servicio es de 4:50 pesetas por marcograma de 10 palabras y de 0:45 pesetas por cada palabra más.

el polvorín S. E., del «Cerro de los Mártires».

Lo que se hace público para general conocimiento, debiendo dar el resguardo conveniente a los expresados boyarines. Cádiz 24 de Agosto de 1912. Guillermo de Avila.

DE INTERÉS LOCAL

Junta de Gobierno

Se reunió esta tarde a las cuatro y media en el despacho del Sr. Decano Accidental del Ilustre Colegio de Abogados, don Luis Alvarez Ossorio, la Junta de Gobierno del Colegio, asistiendo los Sres. Rodríguez Piñero, Clotet y Macalio.

Solamente cambiaron impresiones y conocieron la contestación del Sr. Presidente de la Audiencia a la exposición que le dirigió esta junta.

La contestación está redactada en la forma siguiente: «Tengo el honor de acusar a V. S. recibo de la instancia de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital a la que ha recaído decreto de «no ha lugar» lo cual ha producido al que suscribe una de las muchas amarguras que el cargo le proporciona, porque su gusto hubiera sido ahora como siempre, suscribir lo que del Ilustre Colegio de Abogados, cuya Junta tan dignamente representa dimana, pero ya que en la presente ocasión no es posible dejar sin efecto el acuerdo de salida de una sección, será de tener en cuenta los deseos del Ilustre Colegio de abogados para siempre que sea posible no contrariar sus conveniencias expresadas en la referida instancia y que hasta ahora no tenía conocimiento el que suscribe de las mismas, por no haberse hecho reclamación en otras ocasiones en las que la salida era permanente.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Cádiz 23 Agosto 1912. Rafael Pineda Roig».

Ilmo. Sr. Decano y Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

La reunión terminó próximamente a las cinco y media.

POR TELEGRAFO

Conferencia importante Asuntos de Marruecos.—El Duque de San Pedro.—Favorable a España. El Sr. Canalejas ha celebrado esta mañana larga conferencia con el Duque de San Pedro.

Este regresa de un largo viaje realizado por todo Marruecos. Ha dado cuenta al Sr. Canalejas del estado en que se encuentra todo Marruecos.

Su opinión es favorable y optimista para España. El Duque ha negado cuanto se ha dicho de escaramuzas.

Dice que en todo el tiempo que ha permanecido en diferentes sitios de Marruecos no ha ocurrido el menor incidente.

Canalejas dijo al Duque que le interesaba mucho cuanto se relaciona con Marruecos y le suplicó le comunicara varios detalles que desconocía.

Exhumación y sufragios

Esta mañana y en presencia del señor don Ramón Rivas a quien acompañaba parientes y amigos, se ha celebrado en el Cementerio Católico el acto de exhumar los restos de los padres del Sr. Rivas y de sus hermanos.

Después de efectuada la exhumación y enterrarlos al nuevo nicho propiedad que ha de guardar dichos restos, se celebraron en la Capilla del Cementerio solemnes sufragios por el eterno descanso de los finados.

El Sr. Rivas que celebra hoy aniversario de su nacimiento quiso en esta fecha dedicar estos sufragios y piadosos actos a aquellas personas tan queridas para él.

Reiteramos en este día nuestros sentimientos de condolencia al Sr. Rivas, al par que nos congratulamos de la fecha que ha celebrado hoy y que deseamos repita muchos años.

EDICTO

El Comandante de Marina de la provincia de Cádiz, Capitán de su puerto y Director local de Navegación y Pesca Marítima:

Previene.—Hago saber: que la comisión nombrada para el estudio y rectificación de la situación de la Almadra «Punta de la Isla», ha fundeado en el día de hoy en el lugar donde se caía dicho pesquero las boyarinas, formando un triángulo de 770 metros de lado, cuya vértice Norte, corresponde a las enfilaciones siguientes:

«Santa Ana» de Chiclana, por la batería de «Urrutia». «Torre Bermeja», por los farolones de «Sancti Petri», y «El Carmen» de San Fernando, por